MOCIÓN DE SALUDO

CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00988-2026-2031-CD
RU 63975-CD
10 NOVIEMBRE 2026 05:44 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

POR EL 150.º ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE ICA.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de San José de los Molinos, ubicado en la provincia y departamento de Ica, fue creado políticamente el 14 de noviembre de 1876, constituyendo una jurisdicción de significativa importancia histórica, cultural, agrícola y social para la región Ica.

Que, al conmemorarse el sesquicentenario de su creación política, es decir, sus 150 años de historia, corresponde destacar la trayectoria de un pueblo que, a través de generaciones, ha demostrado su espíritu de trabajo, perseverancia, identidad y compromiso con el desarrollo de su comunidad.

Que, San José de los Molinos se distingue por su riqueza agrícola, sus recursos naturales, sus tradiciones y el esfuerzo de hombres y mujeres que han contribuido al crecimiento económico y social del distrito, convirtiéndolo en parte importante de la historia y el desarrollo de la provincia de Ica.

Que, esta significativa fecha constituye una oportunidad para reconocer a sus autoridades, instituciones, organizaciones sociales y, especialmente, a sus ciudadanos, quienes con su trabajo y dedicación mantienen vivas las costumbres, valores y tradiciones de su tierra, construyendo mejores oportunidades para las presentes y futuras generaciones.

Que, celebrar 150 años de creación política significa rendir homenaje a la historia, la identidad y el legado de un pueblo que merece el reconocimiento de sus autoridades y de toda la nación.

POR LO EXPUESTO:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

PRIMERO. Expresar su más cálido saludo, reconocimiento y felicitación al distrito de San José de los Molinos, provincia y departamento de Ica, con ocasión de conmemorarse el **150.º aniversario de su creación política**, el 14 de noviembre de 2026.

SEGUNDO. Extender este saludo y felicitación a sus autoridades municipales, instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales, representantes de la

sociedad civil y a toda la población molinense, reconociendo su contribución histórica, cultural, agrícola y social al desarrollo de la región Ica.

TERCERO. Transcribir la presente Moción de Saludo al señor alcalde de la Municipalidad Distrital de San José de los Molinos, para conocimiento de las autoridades y de toda la población, como expresión del reconocimiento del Congreso de la República.

Lima, 14 de noviembre del 2026.



Firmado digitalmente por:
YATACO TORREALVA Jose
Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/11/2026 16:50:57-0500

JOSÉ RICARDO YATACO TORREALVA

Diputado de la República